331

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 9698.-

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE UN FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y SE NOMBRA REEMPLAZANTE.-

Nº 504.-

Asunción, 30 de enero de 1950.-

VISTA: la renuncia presentada por el Sr. Tomás M. Vera, del cargo de Director del Departamento Administrativo (Funcionario A-4) del Ministerio de Educación,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Tomás M. Vera, del cargo de Director del Departamento Administrativo (Funcionario A-4) del Ministerio de Educación, y dánsele las gracias por los servicios prestados a la administración pública.-

Art. 2º.- Nómbrase Director del Departamento Administrativo del Ministerio de Educación (Func. A-4), al Sr. Víctor B. Ortigoza Maffiodo, con antigüedad del 1º de febrero del cte. año.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-